



BOLETIN

DE LA

Unión Patriótica

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año I.

JUNIO de 1925.

Núm. 2.



Excmo. Sr. D. Enrique de Montero y de Torres,

dignísimo Gobernador civil de la provincia de Zaragoza, e ilustre General de nuestro Ejército, que con su conducta austera, su trato caballeroso y su permanente adhesión a la justicia, tantas simpatías ha logrado captarse de sus gobernados. La Unión Patriótica le debe el testimonio de su gratitud, porque en él halló siempre el mejor paladín de sus ideales: la unión y el patriotismo.

Delegados de la Junta Provincial de Unión Patriótica.

Con el beneplácito del Excmo. Sr. Gobernador civil, la Junta Provincial ha designado los siguientes Vocales-delegados en los distritos que se indican a continuación:

La Almunia de D.^a Godina :

D. José Gil García,

Abogado y Alcalde.

Ateca :

D. Fernando Hueso Rolland,

Abogado, ex Diputado provincial y propietario.

Belchite :

D. Florentín Marín Gómez,

Propietario.

Borja :

D. Juan Antonio Alzola,

Médico y Alcalde.

Calatayud :

D. Cipriano Aguilar Esteban,

Doctor en Ciencias y en Farmacia

Cariñena :

D. Alvaro Soria,

Propietario.

Caspe :

D. Teodoro Albareda,

Propietario y Doctor en Farmacia.

Daroca :

D. Alejandro Gimeno Esteban,

Fabricante.

Pina :

D. Manuel Villagrán Castellano,

Notario.

Tarazona :

D. Manuel Gutiérrez de Córdoba,

Industrial.

Sos :

D. Tomás Salvo Bonafonte,

Abogado y propietario.

Ejea de los Caballeros :

D. Virgilio Miguel Marco,

Abogado y propietario.

La Junta Provincial de Unión Patriótica se complace en hacer públicos estos nombramientos, esperando mucho de su actuación, dado el patriotismo y relevantes cualidades que adornan a los nuevos Vocales-delegados.

COMIENZA LA CAMPAÑA DE PROPAGANDA

Importantísima Asamblea de Unión Patriótica,

celebrada el día de San Pedro en Belchite.

Entusiasmo desbordante y enorme concurrencia.—Vibrantes discursos.—Patriótica y entusiasta adhesión del Gobernador civil, Excmo. Sr. D. Enrique de Montero y de Torres.—«Recojo su ofrecimiento para en día oportuno ponerme al frente de la Unión Patriótica, llegado que sea el momento de luchar por los principios salvadores que representa».—(Palabras del Excmo. Sr. Marqués de Estella en telegrama dirigido al Presidente de nuestra Junta Provincial).

A guisa de prólogo.

La Junta provincial de la Unión Patriótica, una vez enfocada la organización de la capital, inaugura una activa propaganda por los distritos rurales, comenzando por el de Belchite, donde se celebró el día de San Pedro una importantísima Asamblea, cuyo éxito resonante vamos a procurar reflejar en esta información.

Con un día espléndido partimos, a las dos y media de la tarde, de la plaza de la Constitución: D. Miguel Allué Salvador, Presidente de la Junta provincial de U. P.; los Vicepresidentes señores Barón de Areyzaga y D. Lorenzo Lambán, Secretarios señores Rivas y Jordán de Urriés y Bauluz Zaboray, y redactor gráfico de *El Noticiero* señor Larraz. Aquello tenía todo el aspecto exterior de un viaje de propaganda electoral de los de la antigua usanza. Nada más lejos, sin embargo, de la actual realidad. Las elecciones no se vislumbran todavía. Pero lo que no se podía ni aun imaginar en los en buena hora pasados tiempos del antiguo régimen, es el que un grupo de ciudadanos partiera desinteresadamente a ponerse en comunicación con los pueblos para conocer sus necesidades y hacerse intérprete de las mismas cerca de los Poderes públicos, para hablarles del Rey, de sus deberes ciudadanos, de los sagrados ideales de la Patria.....

Sólo así se explica el sincero entusiasmo con que fueron recibidos los propagandistas zaragozanos por los honrados labradores de la comarca belchitana.

¡Estaban tan acostumbrados a visitas de índole tan diferente!

La llegada a Belchite.

Poco después de las cuatro de la tarde llegábamos los expedicionarios a Belchite. Un gentío enorme llenaba la entrada de la villa, donde pararon los autos, y en medio de incesantes aclamaciones de la multitud fueron, poco a poco, saludando los representantes de la Junta de Unión Patriótica a las autoridades y comisiones oficiales de la localidad, así como a las numerosas representaciones de los pueblos del distrito.

Vimos allí al delegado gubernativo D. Manuel Losada, al virtuoso señor Cura párroco D. Gregorio Fleta, Alcalde don Miguel Jericó, Tenientes de Alcalde señores D. Valero García y D. José Usón, Concejales Sres. Monzón, Naval, Cabel, Lacosta, Benedicto, Juárez y Gálvez; Secretario señor Asensio, Juez de primera instancia D. Venancio Catalán, Teniente de la Guardia civil D. Lorenzo García, Vocal-delegado de la Junta provincial de U. P. don Florentín Marín, Vocales de la Junta de U. P. de Belchite Sres. Royo, Ansó, Castellón, Calvo, Pérez (D. Jorge), Castillo y Labordeta.

En imponente manifestación, presidida por los expedicionarios zaragozanos y autoridades de Belchite, se trasladó la concurrencia a la Casa Consistorial.

Durante todo el trayecto no cesaron las aclamaciones y los vivas patrióticos.

Brillante recepción en el Ayuntamiento.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Belchite se celebró la recepción de las corporaciones y entidades que enviaron su representación a la Asamblea. Fué brillante y muy numerosa.

Desfilaron ante la Junta provincial los Ayuntamientos, Juntas de U. P., Somatenes y Sindicatos de Azuara, Moneva, Almonacid, Lécera, Valmadrid, Fuendetodos, Codo, Letux, Samper, Lagata, Puebla de Albortón, Jaulín, Moyuela, Plenas y varios pueblos más que no recordamos.

EL MITIN DEL TEATRO

Después de la brillante recepción de la Casa Consistorial, se celebró un gran mitin en los amplios locales que ocupa el Teatro de Belchite.

Pues bien; a pesar de la amplitud del Teatro, fué éste insuficiente para contener a la inmensa muchedumbre que pretendía escuchar a los oradores. Infinidad de personas tuvieron que quedarse fuera. Se dió preferencia, como era natural, a las representaciones de los pueblos.

Presidió el Delegado gubernativo D. Manuel Losada, teniendo a su derecha a D. Miguel Allué Salvador y a su izquierda al señor Alcalde D. Miguel Jericó. En el escenario se sentaron también las restantes autoridades de Belchite, D. Florentín Marín y los señores Barón de Areyzaga, Lambán, Bauluz y Rivas y Jordán de Urriés.

Lugares preferentes ocupaban doña María Rodríguez Echagüe de Losada, doña Balbina Marco—que ejerce el cargo de vocal del Comité de U. P. de Belchite—y las señoras de Girona, Lacosta, Calvo, viuda de García, Marín, viuda de Martín, Cano, Castellón, Luño, Pérez (D. Jorge), Culebras, Castillo y Comas; las encantadoras señoritas de Moreno, Viladegut (Emilia y Carmen), Nogués (Satur y Pilar), Labordeta, Salas, Luño (Pilar y Carmen), Pérez (Manolita y Pilar), Marco y Castellón, dieron con sus gracias y belleza una nota delicada y sentimental a la brillantez del acto.

Telegrama del Gobernador civil, Excelentísimo Sr. D. Enrique de Montero de Torres.

El Sr. Rivas y Jordán de Urriés leyó el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Gobernador civil:

“Gobernador civil a Presidente Unión Patriótica, D. Miguel Allué Salvador.—Ruego haga presente a esa Asamblea de Belchite que el Gobernador civil se adhiere de corazón al hermoso acto que celebra en esa población la Junta de Unión Patriótica, para difundir entre los buenos españoles los deseos que animan al Directorio de lograr la tranquilidad y el progreso de la Región con el afianzamiento de la paz moral y material de nuestra querida Patria española.—*General Montero de Torres*”.

Con grandes aplausos y vivas al Sr. Montero, acogió la Asamblea los patrióticos párrafos que escribiera nuestro benemérito Gobernador civil.

Discurso del Alcalde de Belchite D. Miguel Jericó.

Al tener el honor de ser el primero, aun cuando inmerecidamente, en hacer uso de la palabra en esta Asamblea de hombres de espíritu sano y buena voluntad, sean mis primeras frases dedicadas a la presentación de tan ilustres huéspedes, que constituyen el Comité de la Junta provincial de Unión Patriótica de Zaragoza, y que por unas horas nos van a honrar con su presencia; y al mismo tiempo, e interponiendo el unánime sentir de todos los aquí reunidos, reciban un saludo cordial y afectuoso de este pueblo y de los demás que constituyen su partido judicial, que seguramente se hallan en su mayoría representados en tan simpático acto, del cual, y de los que sucesivamente se han de celebrar en toda España, ha de salir el engrandecimiento y bienestar de nuestra querida Patria.

Todos, como un solo hombre, debemos coadyuvar y aportar nuestro grano de arena a la obra empre-

dida por estas ilustres personalidades que hoy se hallan entre nosotros, y que tan desinteresadamente trabajan sin descanso por el engrandecimiento patrio, para que pueda llegar un día, quizá no muy lejano, en que nuestra querida y adorada Nación sea lo que por derecho propio le corresponde, envidiada por todas las demás naciones del mundo, por su amor al trabajo, recto proceder y fiel cumplidora de sus sagrados deberes. (*Grandes aplausos.*)

Discurso de D. José Anson, de la Junta de U. P. de Belchite.

La índole especial del asunto que nos congrega, tan interesante que bien pudiéramos llamar nacional, me hace calificar de solemne este acto, por la grandísima trascendencia que supone para el porvenir de Belchite.

Principiaré por rendir un tributo de profundo respeto, admiración y cariño: 1.º A nuestro gran Monarca, modelo de reyes por su cultura, religiosidad y bellas cualidades que le adornan. 2.º Al Excmo. Directorio Militar, honra y gloria de la Nación española, pues con su abnegación y esfuerzo sobrehumano ha sabido, no sólo elevar el prestigio de España ante las demás naciones, sino encauzar la vida nacional por los derroteros de la justicia y equidad, devolviendo la tranquilidad a todos los hogares españoles. En verdad que hoy les cabe a esos ilustres directores la satisfacción de dar la grata sensación de que España vive atenta, tanto a la parte científica como moral y material. 3.º A vos, sabio e ilustre Director del Instituto provincial, que al dignaros asistir a este acto dejando múltiples ocupaciones e imponiéndoos todo género de sacrificios, venís a demostrar de una manera harto elocuente vuestro acendrado patriotismo y recto modo de pensar. Belchite reconoce la deferencia de ser el primer distrito que va a tener el honor de oír vuestra elocuente palabra y creo sabrá en lo sucesivo corresponder al favor dispensado. 4.º A nuestro muy ilustre señor Delegado gubernativo, por la patriótica labor que constantemente ha desarrollado desde que empezó a convivir con nosotros, dedicando todas sus energías y extraordinaria competencia al engrandecimiento y progreso de nuestro querido distrito belchitano. Y por último, rindo ese tributo de respeto y admiración al ilustre Comité provincial, a la Prensa, y a todas las autoridades belchitanas y de los pueblos del distrito, por su valiosísima cooperación.

Cumplido este deber, cometería una falta imperdonable si me olvidara de ese admirable grupo de hermosas y encantadoras señoras y señoritas, plélicas de juventud y belleza, que con su presencia contribuyen al mayor esplendor de este acto.

La Junta directiva, pues, os dirige respetuoso saludo, y conservará impercederá gratitud de vuestra positiva colaboración.

Al tener el honor de ser designado por la patriótica y digna Junta gestora para exponer los móviles y bases en que se inspira la Unión Patriótica, debo hacer constar que no he sido, ni soy, ni puedo ser político. No he votado nunca. Al terminar mi carrera hice el firme propósito de consagrarme exclusivamente al ejercicio de mi querida y humanitaria profesión. Creo conveniente hacer constar estas manifestaciones para demostrar que no aspiro a retribución de ningún género, ni me guía fin bastardo alguno. Soy un ciudadano consciente de sus actos, que las circunstancias le han obligado por puro patriotismo a prestar su modesto concurso a la labor cultural tan animosamente emprendida por la autoridad superior.

En esta época de renovación, resurgimiento y sed de justicia, hay que atender preferentemente a los deberes de ciudadanía que venimos obligados a cumplir, y que si todos realizásemos esta sagrada obligación al unísono y de una manera espontánea, habríamos conseguido al fin de la jornada el mejoramiento

y robustecimiento del individuo, de la Nación y de la raza. Esta nueva agrupación, que desde su iniciación se manifestó con pujanza extraordinaria, es un organismo vivo, en periodo de franco y normal desarrollo, que llegará a su plenitud sin tropiezos de ningún género si todos los hombres de buena voluntad le damos la nutrición necesaria de nuestra generosa confianza. Esta vitalidad que manifiesta hoy es hija, en primer término, del impulso de protección que le dispensa el Poder público, aunque ningún compromiso adquiriera con el mismo.

Y ¿sabéis por qué el Excmo. Directorio la apoya y ampara? Porque Unión Patriótica no es el fruto de una mente soñadora, sino de una sentida necesidad nacional.

Desaparecida la vieja política de los partidos turbulentos para no volver, era necesario la formación de un núcleo sano, fuerte y desinteresado que se encargara de dirigir en lo sucesivo el timón de la nación por nuevos derroteros que los seguidos hasta la fecha, y ninguno mejor que Unión Patriótica puede llenar este cometido, por lo mismo que ha de quedar constituido por hombres de reconocida austeridad y acendrado patriotismo.

Esta confianza que ha inspirado desde el principio nos da la explicación del por qué cada día se manifiesta más potente y poderosa en toda España. Esto no quiere decir que además de los fracasados no tenga otros detractores, pues realmente tiene también sus enemigos en esos pobres de espíritu que se complacen en propalar impresiones pesimistas reflejando, no la realidad que hoy es muy otra y que éstos no pueden apreciar porque no se paran a examinarla o lo hacen a través de vidrios negros, sino su falta propia de energías, y en algunos casos, la contrariedad de algún pequeño fracaso de su amor propio.

En la Unión Patriótica, cuyo lema es, como sabéis, "Religión, Moralidad y Patria", dentro de la Constitución, caben todos los ciudadanos que piensen bien, amen a su patria, eleven su cultura y su moral, cumplan sus deberes ciudadanos, respeten las leyes y los derechos de todos, e infiltren en el espíritu de la masa el amor a la justicia, a la paz, a la fraternidad y al progreso. Precisamente por ir dirigida en conjunto la labor de esta agrupación a procurar la salvación y engrandecimiento de España, es por lo que nació a la sombra y amparo del Excmo. Directorio.

Unión Patriótica tiene por objeto, como su nombre indica, unir a todos los buenos patriotas en un apretado haz, a todos los elementos más cultos, de más prestigio moral, de mayor ascendiente sobre la masa que vienen procurando en una labor de apostolado el engrandecer la patria al margen de todo partidismo político sin aspirar a prebendas de ninguna clase y con la mirada puesta exclusivamente en formar un pueblo culto, sano, fuerte y vigoroso, siendo este el primer paso que debe dar cualquier política de renovación. Cuando por esta labor se hayan formado hombres de exaltado patriotismo, abnegados, altruistas y preparados para la ciudadanía, será cuando el país podrá emanciparse y gobernarse a sí mismo. Mientras ello no ocurra, fracasarán todos los sistemas, por dictatoriales o democráticos que sean.

El credo de Unión Patriótica no puede ser más hermoso, como veis: redimir y engrandecer a España, transformar el país estableciendo la disciplina bajo el imperio de la moralidad y la justicia, mediante una sabia determinación de los deberes y derechos de cada uno, para imponer el cumplimiento de los primeros y el respeto a los segundos.

De lo expuesto se deduce que la organización debe fundarse en normas de conducta que tiendan a una selección de personas capacitadas y de buena voluntad, que puedan ser directoras del pueblo al servicio de la Patria. No debemos indagar los antecedentes que presentan los que se alisten; pero sí hay que advertirles que a los que no procedan con aquella honra-

bilidad y rectitud que es preciso exigir a cuantos integran una honrada agrupación, a los que traten de ingresar con malévolas aspiraciones reincidiendo en sus pasados yerros, sin sentir verdadero arrepentimiento, hay que aconsejarles, repito, que se abstengan de ingresar, porque su fracaso sería inmediato, ruidoso y de funestas consecuencias.

En esta Unión no podemos prescindir de la mujer, toda vez que se le ha concedido el voto y seguramente que lo ejercerá con el cariño, inteligencia y dignidad que emplea en la educación de sus hijos y dirección del hogar.

A todos nos dirigimos, pues, seguros de que nuestra voz será escuchada con verdadero placer, no debiendo olvidar, como he dicho anteriormente, que los que hoy lanzamos estos pensamientos no somos meros portavoces de una idea egoísta y que pueda traducirse en beneficios personales exclusivamente; muy al contrario, agitamos una bandera de un ideal noble y patriótico, con la vista fija en el mañana y con el deseo ferviente de contribuir al engrandecimiento de nuestra amada patria.

Para todos los que están con nosotros en presencia o en espíritu, envía esta Junta gestora un abrazo fraternal que sirva de lazo de unión y nos anime en la realización del hermoso ideal que nos guía.

Quiero terminar con un ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad! Y recordando las frases del Excmo. Sr. Marqués de Estella en su discurso de Medina. ¡Belchitanos! En lo sucesivo, como dijo este patriota, ilustre por todos conceptos, hay que pensar alto, muy alto, y cavar hondo, muy hondo, para hacer patria chica, y con ello habremos conseguido hacer patria grande, que es el sublime ideal que anhelamos. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Belchite y su partido! ¡Viva nuestro Delegado! ¡Viva nuestra Virgen del Pueyo! (*Grandes aplausos.*)

Discurso del Delegado gubernativo D. Manuel Losada.

(Una gran ovación saluda al benemérito Delegado gubernativo al levantarse para hacer uso de la palabra.)

Gratitud honda y sincera merecen las ilustres personas que integran el Comité Provincial de Unión Patriótica por habernos distinguido con las primicias de la peregrinación patriótica que se proponen llevar a cabo.

Acierto grande fué la designación de dichas personas para regir la Unión Patriótica de la provincia, pues sus nombres ilustres están aureolados por el prestigio, rectitud de intención, inteligencia, cultura, buena voluntad, nobleza de sentimientos y simpatía personal, cualidades indispensables para el buen éxito.

Saludo cordialmente a tan distinguidas personalidades y a las Comisiones de los pueblos del partido, que al acudir llenas de entusiasmo a este acto, recogerán ideas sanas, de las que serán los mejores propagadores.

Satisfacción de ver asociada a esta Asamblea a la mujer, a quien el Directorio ha sacado del ludibrio que representaba su exclusión de un censo, que, a fuerza de ser expansivo, admitía hasta a los analfabetos; y confianza de que su actuación en la vida política será beneficiosa para la Nación.

Grato habría de ser para el espíritu repasar las hojas del libro que podría escribirse sobre la actuación del Directorio. Sería prólogo inmodificable el manifiesto viril del ilustre General Primo de Rivera publicado en la noche del 13 de septiembre de 1923. El cuerpo del libro estaría formado por capítulos cuyos títulos responderían a los problemas de mayor importancia nacional que han sido la preocupación de nuestros actuales gobernantes. "Marruecos", "Mantenimiento de la Unidad nacional", "Orden social", "Pureza política", "Rigor administra-

tivo y económico". Una pincelada dada sobre el cuadro de cada uno, le imprimirá carácter y marcará la realidad.

Marruecos.—Ha sido y es la pesadilla de la Nación: el Directorio le dedica todos los momentos y todas las actividades. En el frente occidental decretó la retirada de Xauen y el establecimiento de una nueva línea que permitiese la reducción de gastos y consiguientemente la repatriación, anhelo del país. Los momentos actuales obligan, por discreción, a callar, con la confianza de que quizá muy pronto gratas noticias impresionen nuestros oídos y nos hagan sentir el orgullo de la raza y creer en la pronta solución del problema.

Mantenimiento de la Unidad nacional.—Suena aún el eco de las voces de quienes pedían en el parlamento la autonomía para algunas regiones; primer peldaño que conducía a la independencia de las mismas, de donde vendría el rompimiento de la Unidad nacional y como corolario la desmembración y la ruina de la patria. Ahora, en las capitales de esas regiones se recibe a los Reyes con el mayor entusiasmo, se les aclama y se mezclan, con los vivas a la Realeza, los vítores a España.

Orden social.—Las calles de las más hermosas poblaciones de España eran escenario de los más viles y execrables asesinatos. Por un poder oculto se decretaban sentencias de muerte sin reparar en jerarquías, edades ni condición. Al presente, esas calles son cauces por donde discurre la paz, la tranquilidad y el trabajo, elementos indispensables para el engrandecimiento de la Patria.

Pureza política.—Por alguien, desde las gradas del Poder, se definió la política, diciendo: "Es el arte de servir a los amigos". Pero tal definición llegó al pueblo mutilada y fué suprimida la palabra arte, lo que determinó que en su aplicación no tuviesen las leyes el valladar que impone su respeto. En los momentos actuales, éstas son respetadas y atendidas todas las demandas basadas en principios de justicia.

Rigor administrativo y económico.—Los órganos oficiales de los Gobiernos civiles, al reclamar en sus páginas la rendición de cuentas por algunos Ayuntamientos, referentes a presupuestos de hace más de 20 años, proclaman el estado de la Administración municipal. Hoy se presentan, se aprueban y se liquidan dentro de los plazos señalados.

Otros capítulos figurarían en ese libro, todos ellos interesantísimos, pero la necesidad de ser breve impide detenerse ante ellos, para hacer su examen y disección.

Pero el Directorio no puede ser eterno, y comprendiéndolo así, ha pensado en escribir el epílogo de su obra, que no puede ser otro que la organización de un instrumento de Gobierno, sano, poderoso y fuerte, que recogiendo la herencia que les legue, asuma la Gubernación y consolide la obra por él realizada. Ese órgano es la "Unión Patriótica" y de él os hablarán con más autoridad y elocuencia otros labios que sabrán expresar más fielmente el significado de esa agrupación que está definida por "Comunidad de personas en la idea de la exaltación de la Patria".

Por alguien se ha dicho, con justicia, que Aragón era la cuna y el corazón del patriotismo. No podemos olvidar ni dejar de tener en cuenta que somos aragoneses y que estamos en la provincia de Zaragoza, esa invicta ciudad, amada y reverenciada por todos, que ostenta en su escudo los títulos de M. N., M. L., M. H., S. H. e Inmortal. Como veis, en las virtudes representativas de las palabras nobleza, lealtad y heroísmo que pintan nuestro carácter, parece asentarse la Inmortalidad, título que fué ganado por nuestros abuelos en la gloriosa epopeya de los Sitios de la guerra de la Independencia.

Haced honor a nuestros antepasados, y en estos días de renovación, de despertar y de ideales de engrandecimiento de nuestra España, poned de manifiesto vuestra férrea voluntad, al servicio de lograr

para vuestra Zaragoza un nuevo título, que sea la corona de su escudo: "Salvadora de la Patria".

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Unión Patriótica!—(Grandes y prolongados aplausos y vivas al Sr. Losada).

Discurso del Ilmo. Sr. D. Miguel Allué Salvador.

(Al levantarse el Presidente de la U. P., estalló una gran ovación.)

A nadie ofenderá que mis primeras palabras sean para saludar esa bandera. (Alude a la bandera española, presente en el salón). Saludando al emblema de la Patria, saludo a todos, porque la bandera de España a todos nos cobija y a todos representa, lo mismo a las autoridades eclesiásticas, que al velar por la pureza de la fe realizan una labor netamente española, que a las autoridades militares que ante ella prestaron el más sagrado juramento de su vida; y a las autoridades civiles, cuyo primer deber es procurar el respeto y enaltecimiento del símbolo de la unidad nacional; y a los Comités de Unión Patriótica, que han nacido para amarla y defenderla; y a las damas, cuya belleza es la alegría de la vida, y sin las cuales la Patria se extinguiría. Y de modo tan augusto y admirable representa a todos, que al saludarla con todas las efusiones de mi corazón, me parece que mi alma obra la maravilla de confundir a todos los presentes en un estrecho abrazo, signo a la vez del amor inmenso que sentimos por las glorias de la Patria. (Grandes aplausos).

Hace poco más de un mes engalanábase Belchite como en los días de mayor fiesta para festejar solemnísimamente a una de sus glorias más legítimas. Celebrabais con singular entusiasmo el segundo centenario de la fundación del santuario actual de la Virgen del Pueyo. Y yo quiero decir que, invitado a aquellas fiestas, tenía el propósito de haber asistido a ellas, porque pocas cosas hay que me halaguen tanto como unir mi espíritu a los sinceros fervores del alma de mi tierra. No en vano soy aragonés por los cuatro costados. Pero una circunstancia imprevista me impidió dar satisfacción a aquel propósito. Designado por el Ministerio de Instrucción Pública para desempeñar una honrosísima misión en Italia, no podía desertar de mi deber.

En compensación, ya veis que nuestra primera visita, en esta peregrinación patriótica que emprendemos, es para vosotros, cumpliendo así la promesa que hice a vuestro dignísimo Delegado gubernativo señor Losada, y reconociendo a la vez el patriotismo de los belchitanos, hábilmente estimulado por la acertadísima gestión que al frente de este distrito viene desarrollando este culto militar, cuyas dotes de prudencia y discreción hacen de él uno de los mejores y más estimados Delegados gubernativos de toda España. (Aplausos.)

Hemos venido para pensar juntamente con vosotros en los destinos de España. Y para hacerlo con fruto, distingamos el pasado, el presente y el porvenir de la nación, haciendo de cada una de estas etapas el tema de cada una de las tres partes de mi discurso.

El pasado reciente.—Para darnos cuenta de la significación del momento presente, tenemos que preguntarnos ante todo: ¿Cómo se encontraba España en septiembre de 1923?

España era víctima de un triple caos: el caos político, el caos financiero y el caos social.

El caos político era evidente. Signos del mismo podrían ser la inestabilidad de los gobiernos y la esterilidad del Parlamento. La inestabilidad de los gobiernos había llegado a extremos que hoy parecen inconcebibles. Los gabinetes se modificaban cada dos o tres meses; a veces en plazos más cortos; y hasta se dió el caso de un gobierno que no vivió más de veinticuatro horas! La esterilidad del Parlamento se de-

muestra al observar que los más grandes problemas nacionales, allá se estancaban sin que hubiera medio de encontrarles la solución anhelada.

El caos financiero no era menos palpable. El déficit de la Hacienda había alcanzado proporciones verdaderamente alarmantes. De haber continuado por aquel camino, en muy poco tiempo la Nación se hubiera precipitado en los horrores de la bancarrota.

El caos social lo invadía todo. Los atentados sociales se sucedían a diario. Los crímenes sindicalistas quedaban frecuentemente en la impunidad. No ya las huelgas parciales, las mismas huelgas generales, dejaron de ser algo excepcional y extraordinario para convertirse en hechos normales que a todos perjudicaban continuamente.

Pero donde no hay orden—dice un refrán—él se pone, lo mismo en una casa particular que en los dominios extensos del Estado. Y esto ocurrió en España, en el momento preciso en que culminaba el desbarajuste general. Había que salvar a España de la ruina inminente que la amenazaba, y gracias al Directorio militar España se salvó. (Muchos aplausos).

La situación actual.—En el tiempo que lleva el Directorio militar al frente del Poder, ha resuelto los más urgentes problemas nacionales y ha preparado la solución de aquellos otros que no pueden resolverse en plazo breve.

Nadie puede dudar de que el caos político se ha contenido. A las fugaces situaciones políticas de antes ha sucedido la firme situación actual. Desde el 13 de septiembre de 1923 hasta hoy, en un período de casi dos años, el gobierno constituido por el Directorio militar no ha sufrido la más pequeña modificación. Y reformas tan trascendentales como la del régimen local, que el fenecido Parlamento en varios lustros de ineficaz actuación apenas pudo abordar, el Directorio, en unos cuantos meses de trabajo intenso, la ha puesto en vigor completamnte.

De igual manera, el caos financiero ha sido remediado en la medida de lo posible; y se han puesto los jalones del camino que hay que recorrer para remediado en absoluto. No puede improvisarse la convalecencia de una enfermedad muy larga y muy grave. Se han castigado los gastos improductivos y se ha reducido considerablemente el déficit del presupuesto.

En cuanto al caos social, el remedio ha sido radical y terminante. Los delitos de carácter social son hoy rarísimos. Si alguno se produce aisladamente, la justicia se cumple de modo rápido e inexorable. La autoridad es respetada. Los trabajadores no son coaccionados en el libre ejercicio de su actividad. Es el imperio de la paz que a todos beneficia, precursor de una era de reconstitución nacional, en la cual la Unión Patriótica deberá laborar intensamente en un puesto de vanguardia, hasta lograr que revivan con todo su esplendor los prestigios que hicieron de nuestra Patria una de las naciones más grandes de la tierra. (Prolongados aplausos.)

El porvenir inmediato.—Según hoy se vislumbra, para el día en que el Directorio militar deje el Poder, no hay más que dos soluciones: la Unión Patriótica o la revolución. Llevando envuelta esta última una gran catástrofe, nadie que quiera bien a España puede anhelarla. En rigor, pues, la sucesión del Directorio incumbe a la Unión Patriótica.

Sin embargo, a algunos asalta la duda de que puedan volver a gobernar los antiguos partidos políticos. Para resolver de plano esta duda, me valdré de un símil que todos habrán de comprender perfectamente. Imaginaos un gran edificio, agrietado por el tiempo y derrumbado al fin a impulsos del huracán. ¿A quién se le ocurriría pensar que sin más que utilizar aquellos montones de escombros el edificio podría reconstruirse íntegramente? Seguramente a nadie. Yo no diré que entre aquellos residuos no haya alguna viga de hierro, alguna piedra labrada, algún ladrillo intacto, dignos de ser utilizados en la reedificación.

Pero de esto a pensar que de solos aquellos despojos pueda renacer impecablemente el antiguo inmueble, media un abismo. Pues bien, esto mismo ha de suceder con los viejos partidos políticos en sus relaciones con la gobernación del Estado. Se derrumbaron víctimas de sus propias culpas, por ellos mismos repetidamente confesadas. Yo tengo la certeza de que había en ellos hombres de buena fe que al salir indemnes de la pestilencia ambiente probaron sus condiciones para una colaboración política futura. Pero de esto a pensar que las organizaciones oligárquicas y los sistemas caciquiles hayan de resucitar, media una distancia infinita. Del naufragio general se salvarán los hombres que deban salvarse. Mas los viejos y desacreditados procedimientos arrinconados el célebre 13 de septiembre, bien caídos están para siempre. Los edificios nuevos no pueden construirse más que con materiales nuevos. (*Aplausos.*)

Y estos nuevos materiales para la reedificación del alcázar del Estado deberá proporcionarlos con sus iniciativas, con su trabajo, con su actuación, la Unión Patriótica Nacional. Su nombre denota ya su excelsa finalidad: Unión de todos los buenos españoles para laborar por el bien de la Patria.

En el orden político, la Unión Patriótica deberá constituir y apoyar un gobierno fuerte, compuesto por personas competentes y honorables.

Competentes, es decir, entendidas, técnicas, que sepan lo que llevan entre manos. Que no se vuelva a dar el caso de un médico que en fuerza de visitar enfermos se capacita para ser ministro de Marina, o aquel otro de un hombre que jamás había pisado un centro de enseñanza del Estado y se erige en jefe de todos ellos como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. ¡Qué resultados había de producir una administración de esta índole! (*Aplausos.*)

Honorables, es decir, que piensen en el bien del país antes que en su bien particularísimo. Los arrivistas practican una política funesta, pues subordinándolo todo a su propio medro, aunque alguna vez actúen en beneficio de la comunidad, siempre que se plantea un conflicto entre ésta y su individual ventaja, es sacrificada aquélla. Por eso, en lo porvenir habrán de estimarse conjuntamente estas dos cualidades: la competencia y la honorabilidad, que aisladas, de nada aprovechan en el terreno de la política, pues la listeza sin honradez es contraproducente y la honradez sin competencia es un prodigio de inutilidad. (*Aplausos.*)

Ese gobierno constituido por personas competentes y honorables representará a los elementos de orden del país, y con el apoyo desinteresado del ejército será el más firme valladar que la Nación podrá oponer a la anarquía y a la revolución. (*Muchos aplausos.*)

En el orden financiero, la Unión Patriótica habrá de procurar la nivelación de los presupuestos generales y el saneamiento de nuestra moneda, cosas ambas estrechamente enlazadas. Y sin agobiar al contribuyente, porque ni al Estado ni a los particulares conviene que se agoten las fuentes de la riqueza nacional, deberá laborar para que los ingresos se inviertan con sumo cuidado, como ahora hace el Directorio, en obras de interés general, necesarias y reproductivas.

Finalmente, en el orden social, la Unión Patriótica deberá velar por que la justicia y el amor imperen en las relaciones que exige la vida del trabajo. No olvidemos nunca que por razón de humanidad el potentado tiene la obligación moral de proteger a los humildes; mas tengan en cuenta también los necesitados de protección, que el abuso por su parte puede acarrear la ruina de las empresas, tan lamentable y perjudicial para los unos como para los otros.

Todo esto y mucho más habrá de hacer la Unión Patriótica el día en que se encargue del Poder. Ya veis si tiene interés el fomentarlo por todos los medios que estén a nuestro alcance.

Decía el general Primo de Rivera que la Unión Patriótica ha de ser como un ejército de buenos pa-

triotas, como un vivero de futuros gobernantes. Pues bien, a lograr el reclutamiento y la disciplina de ese ejército, a cultivar intensivamente ese vivero de futuros gobernantes, deben encaminarse los esfuerzos de los buenos españoles, seguros de que procediendo así realizan la única labor que puede conducir al bienestar y al engrandecimiento nacionales. (*Grandes aplausos.*)

Antes de terminar, quiero recoger el afectuoso saludo que ha dirigido a esta Asamblea el Excelentísimo Sr. D. Enrique de Montero de Torres, dignísimo Gobernador civil de la provincia. Y el mejor medio de recogerlo es alentar vuestra gratitud hacia él, que con tanto desvelo trabaja por el bienestar de sus gobernados. Su caballerosidad, su rectitud y su amor a la Patria son la mejor garantía de sus aciertos en el gobierno de Zaragoza. (*Aplausos.*)

Y ahora permitidme que ponga fin a mi discurso, de manera por vosotros insospechada. No imaginábais que hubieran de resonar en esta asamblea palabras recientes del ilustre Presidente del Directorio militar. De él acabo de recibir un expresivo telegrama que voy a leer con gran complacencia.

Contestando a un saludo de la Junta Provincial de Unión Patriótica, el insigne Marqués de Estella dice así: "Recibo su telegrama, agradezco su saludo y recojo ofrecimiento para en día oportuno ponerme al frente de la Unión Patriótica llegado que sea el momento de luchar por los principios salvadores que representa". (*Prolongados aplausos.*)

Como veis, la Unión Patriótica que en nombre del Directorio militar dirige hoy tan acertadamente el general Hermosa, tendrá, Dios mediante, en el momento oportuno, un gran caudillo. Yo espero que el día en que la nación exija de nosotros que cumplamos con nuestro deber, nadie desertará de su puesto, que la deserción es cobardía, y la cobardía es planta exótica en tierras de Aragón. Hombres independientes, nada pedimos para nosotros. Como legionarios de la Unión Patriótica, solamente demandamos un puesto de honor y de sacrificio para trabajar con entusiasmo por la salvación de España. (*Grandes aplausos, que duran varios minutos, y vivas al Rey, al Directorio y a Allué Salvador.—Es momento de gran emoción.*)

Notas finales.

Los representantes zaragozanos, acompañados de las autoridades y personalidades de Belchite, visitaron el Santuario de la Virgen del Pueyo.

El Delegado gubernativo, Sr. Losada, obsequió espléndidamente en su domicilio a los representantes de la Junta provincial, haciendo los honores de la casa, con su acostumbrada galantería, en unión de su distinguida esposa D.^a María Rodríguez Echagüe, quien tantas simpatías cuenta entre la buena sociedad zaragozana.

El regreso.

Y ya bien entrada la noche regresamos a Zaragoza, agradecidísimos a las atenciones que nos dispensaron los belchitanos y con verdadera emoción en nuestros pechos ¡Habíamos sentido tan de cerca los latidos del corazón de una nueva España!.....

Día solemnisimo, que difícilmente se borrará de nuestra memoria.

Los pedidos de ejemplares de este BOLETIN pueden hacerse al Sr. Secretario de la Junta Provincial de Unión Patriótica, Diputación Provincial - Zaragoza.

PUBLICACIÓN MENSUAL

Número suelto: 10 céntimos.

Suscripción por un año: 1 peseta.